

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Primera.

Objeto: Apertura del Sobre Electrónico N°1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos. Apertura del Sobre Electrónico N°2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas). Elevación de Propuesta de Adjudicación al órgano de contratación.

Celebración: 21 de octubre de 2025.

Comienzo: A las 9:15 horas.

Finalización: A las 9:30 horas.

Lugar: Telemática.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Ortiz Mallol, letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Antonio Ruiz Montiel, Interventor del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: Dª. Esther María Luque Ruiz, Jefa de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 18 de septiembre de 2025, hecha pública en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía con fecha 19 de septiembre de 2025 y referencia de publicación 000000839905.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la apertura del Sobre Electrónico N°1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos).

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2025 469812

Objeto: Suministro de merchandising para el Instituto Andaluz de la Mujer.

Procedimiento de adjudicación: Abierto conforme a los art. 156 a 158 LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	23/10/2025	
	ESTHER MARIA LUQUE RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3ETTEYBQPULTCAMP75WA5C4Q	PÁG. 1/4	

**Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido):**

- Lote 1 Impresión y Cartelería: 18.583,60€
- Lote 2 Artículos de Uso Cotidiano: 29.330,00€

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 18 de septiembre de 2025, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 LICITACIÓN

Anuncio: En el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (anuncio referido en el apartado 2).

Forma y Plazo de presentación de proposiciones: Exclusivamente electrónica a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, hasta las 14:00 horas del día 21 de octubre de 2025.

5 OFERTAS RECIBIDAS

Exclusivamente presentación electrónica de ofertas a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Entidades presentadas:

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación	En plazo	UTE
B18283036 - DIA CASH SL	• 1 - IMPRESIÓN Y CARTELERÍA	25/09/2025 10:15	SÍ	-
B90080938 - SPERTORIA SOCIEDAD LIMITADA	• 2 - ARTÍCULOS DE USO COTIDIANO	20/10/2025 10:09	SÍ	-
B66350471 - GLOBAL SOLUTIONS 2014 SL	• 1 - IMPRESIÓN Y CARTELERÍA	20/10/2025 13:26	SÍ	-

**6 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1
Documentación acreditativa de los requisitos previos**

La mesa califica la documentación aportada, que resulta correcta, por lo que todas las empresas presentadas resultan ADMITIDAS a continuar en el proceso selectivo. Sin embargo, se hacen las siguientes observaciones:

- DIA CASH SL: En el apartado A de la Parte II del DEUC indica que el operador económico presenta oferta para los Lotes 1 y 2. No obstante, de los datos de SIREC se infiere que únicamente ha presentado oferta para el Lote 1.
- GLOBAL SOLUTIONS 2014 SL: No se ha cumplimentado el Apartado B de la Parte II del DEUC. No obstante, a partir de la Declaración Responsable Única (DRU), pueden colegirse los datos no cumplimentados en el DEUC.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ ESTHER MARIA LUQUE RUIZ	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3ETTEYBQPULTCAMP75WA5C4Q	PÁG. 2/4	



7 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 Criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmulas

Los resultados de la proposición económica (Anexo V) se reflejan a continuación:

LOTE	ENTIDAD LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excl.)
1. Cartelería e Impresión	B18283036 - DIA CASH SL	14.992,00 €
1. Cartelería e Impresión	B66350471 - GLOBAL SOLUTIONS 2014 SL	13.117,00 €
2. Artículos de uso cotidiano	B90080938 - SPERTORIA SOCIEDAD LIMITADA	23.230,00 €

B66350471 - GLOBAL SOLUTIONS 2014 SL

De conformidad con el apartado 8.D del Anexo I del PCAP que rige la licitación:

1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
2. Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

Realizados los cálculos oportunos, ninguna oferta se encuentra incurso en valores anormales o desproporcionados.

Las mejoras valorables se indican a continuación:

- Lote 1: Compromiso de reducción del plazo de entrega conforme a lo indicado en la siguiente tabla:

Artículo	Compromiso de plazo de entrega en días naturales
Folletos de una página, carteles y pegatinas	2 días
Mupi, enaras y fondo plegable	8 días

- Lote 2: Compromiso de reducción del plazo de entrega conforme a lo indicado en la siguiente tabla:

Artículo	Compromiso de plazo de entrega en días naturales
Bolígrafos, chapa imán, marcapáginas, bandera con mástil abanicos y chapas imperdible	8 días
Tapas de vasos, pulseras tejidas, lanyards y bolsas de tela	12 días

Los resultados de la Mejoras ofertadas (Anexo V-bis) se indican a continuación:

LOTE	ENTIDAD LICITADORA	COMPROMISO MEJORA
1. Cartelería e Impresión	B18283036 - DIA CASH SL	Sí

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALBERTO ALONSO VILCHEZ

23/10/2025

ESTHER MARIA LUQUE RUIZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmW3ETTEYBQPULTCAMP75WA5C4Q

PÁG. 3/4





1. Cartelería e Impresión	B66350471 - GLOBAL SOLUTIONS 2014 SL	Sí
2. Artículos de uso cotidiano	B90080938 - SPERTORIA SOCIEDAD LIMITADA	Sí

8 VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo a los criterios de adjudicación, la valoración de las ofertas se refleja a continuación:

Valoración Lote 1 Cartelería e Impresión:

ENTIDAD LICITADORA	Valoración Proposición Económica	Valoración Mejoras (Reducción plazo entrega)	VALORACIÓN TOTAL
B18283036 - DIA CASH SL	59,13	10	69,13
B66350471 - GLOBAL SOLUTIONS 2014 SL	90	10	100

Valoración Lote 2 Artículos de uso cotidiano:

ENTIDAD LICITADORA	Valoración Proposición Económica	Valoración Mejoras (Reducción plazo entrega)	VALORACIÓN TOTAL
B90080938 - SPERTORIA SOCIEDAD LIMITADA	90	10	100

Acuerdos de la Mesa de contratación:

Proponer al órgano de contratación la adjudicación de los contratos a las siguientes entidades:

- Lote 1 Cartelería e Impresión: GLOBAL SOLUTIONS 2014 SL (B66350471)
- Lote 2 Artículos de uso cotidiano: SPERTORIA SL (B90080938)

9 CERTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3ETTEYBQPULTCAMP75WA5C4Q	PÁG. 4/4	